

Informe de Investigación

Título: Generalidades sobre las Maras

Rama del Derecho: Derecho Penal.	Descriptor: Criminología.
Tipo de investigación: Compuesta.	Palabras clave: Pandillas, Pandillero, Mara, Jerarquía, Poder, Organización, Marero.
Fuentes: Doctrina.	Fecha de elaboración: 08 – 2010.

Índice de contenido de la Investigación

1 Resumen	1
2 Doctrina	2
a) ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO.....	2
Aproximación al fenómeno de las pandillas en el contexto salvadoreño.....	2
Surgimiento y características de las pandillas.....	4
Factores relacionados con el surgimiento y el ingreso de los jóvenes a las pandillas.....	5
b) ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL.....	7
Las pandillas y la construcción de identidad.....	8
Organización: jerarquía y poder dentro de las pandillas.....	9
Dos visiones diferentes: la imagen verticalista versus el discurso de los pandilleros.....	11
c) EL PERFIL DEL MARERO.....	13
LA MARA ¿Qué es la Mara?.....	14

1 Resumen

El presente informe es sobre el tema de las Maras, recopilando doctrina sobre el fenómeno criminal y social de las maras, tomado en cuenta aspectos como antecedentes, organización, y descripción de conceptos como pandilla, mara, marero, entre otros.

2 Doctrina

a) ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

[Santacruz]¹

Aproximación al fenómeno de las pandillas en el contexto salvadoreño

A casi diez años de la firma de los acuerdos de paz y del cese del conflicto armado, uno de los principales problemas que atraviesa el país es el exponencial crecimiento de la violencia social y de la delincuencia. Cruz y González (1997) señalan que, en 1996, la Fiscalía General de la República contabilizó 6 000 casos de homicidio intencional y más de 25 000 delitos cometidos contra la vida e integridad de las personas. Por su parte, Cruz y otros (2000) encontraron, a partir de datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal, que la tasa de homicidios -no debidos a accidentes de tránsito— oscila entre 70 y 80 muertes por cada 100 mil habitantes, en el Área Metropolitana de San Salvador. Para 1998, estos mismos registros señalan que el 58.1 por ciento de las muertes fueron violentas, con una tasa de 90.6 muertes violentas por cada 100 mil habitantes a nivel nacional (Instituto de Medicina Legal, 1998).

Si bien es cierto que con el cese del conflicto armado se puso fin a la confrontación bélica, también es cierto que después surgieron "nuevos actores y nuevos conflictos, los cuales una vez finalizada la guerra aparecieron en el escenario y se desplegaron en su total dimensión" (Ramos, 1998). En este contexto es que las pandillas se convierten en uno de los principales temas y preocupaciones de la opinión pública salvadoreña. Ramos sugiere que "la década de los noventa ha perfilado a las pandillas como el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que haya tenido el país... al concluir el período de transición pactado en los acuerdos [de paz], las maras o pandillas juveniles no sólo habían logrado obtener presencia en todo el territorio nacional, sino que incorporaban la participación de un segmento de población menos homogéneo en términos generacionales. Haciendo un cálculo conservador del contingente de jóvenes "mareros", éste

podría estimarse a fines de 1997 entre 10 y 12 mil jóvenes con edades que oscilan entre los 10 a los 25 años" (p.197-198).

La relevancia de la situación no radica sólo en la elevada cantidad de jóvenes que día a día se vuelven miembros de las diferentes pandillas, o en la presencia de las mismas a lo largo y ancho del país, sino precisamente en el hecho de que la dinámica que las caracteriza convierte a sus miembros en una de las figuras más importantes de esta violencia, tanto en su calidad de victimarios como de víctimas. En relación con los victimarios, no existe información sistematizada que permita establecer un "perfil" de las

características que éstos puedan tener. Lo que sí se puede afirmar es que los jóvenes —sobre todo aquellos involucrados en las pandillas— son un grupo en riesgo, tanto por el hecho de que puedan ejercer violencia con desenlaces fatales, como por el hecho de que puedan convertirse en víctimas de la misma, la mayor parte de las veces a manos de sus mismos coetáneos. A través de un diagnóstico realizado por Cruz y Beltrán (2000) sobre la situación y el impacto de las armas en El Salvador, se encontró que tanto los estudios de victimización, realizados en el país, como los registros institucionales de violencia revelaron que las víctimas y los victimarios más frecuentes de esta violencia de tipo delincriminal fueron los hombres jóvenes -aunque no siempre menores— pandilleros, y en algunos casos, con poca formación educativa.

Por otro lado, las investigaciones anteriores relacionadas con el tema de las pandillas revelaron que estos grupos se caracterizan por el ejercicio de la violencia, tanto de tipo delincriminal como hacia otras pandillas (Cruz y Portillo, 1998; Smutt y Miranda, 1998a). Estos estudios realizados con pandilleros, en el contexto Salvadoreño, dan cuenta de la forma cotidiana, frecuente e incluso irreverente, con la que estos jóvenes arriesgan la vida día con día bajo el estandarte de "protección o defensa" de un territorio en nombre de una pandilla determinada. Por ejemplo, los registros del Instituto de Medicina Legal señalan que, en 1998, el segundo mayor número de levantamiento de cadáveres (966 casos) eran jóvenes del sexo masculino, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 24 años. En tercer lugar se encontraba el grupo de hombres entre los 25 y 29 años, y en quinto lugar, los 632 jóvenes entre los 15 y 19 años (Instituto de Medicina Legal, 1998). Más dramático es aún encontrar entre las estadísticas que del total de muertes entre el sexo masculino, las producidas por proyectiles de arma de fuego constituyen la principal causa entre los grupos de edades mencionadas, con una tasa de 134.2 levantamientos de muerte por arma de fuego por cada 100 mil jóvenes, entre los 20 y 24 años; y una tasa de 80.4 levantamientos por la misma causa por cada 100 mil jóvenes, entre los 15 y 19 años (*ibíd.*, p.147-148), edades entre las cuales se encuentra el grueso de la población pandilleril.

Por su parte, en el estudio realizado por Cruz y otros (2000), sobre los factores sociales y económicos asociados al crimen violento en El Salvador, se encontró que las pandillas constituyen uno de los factores más vinculados a la violencia, tanto en su expresión más radical como en la más sostenida. Esta situación, afirman los autores, no sólo implica hablar de un segmento importante de la juventud salvadoreña —sin querer afirmar que todos los jóvenes son pandilleros, ni que los pandilleros son los únicos perpetradores de violencia de tipo criminal— sino que supone tomar en cuenta los contextos en donde las condiciones socioeconómicas posibilitan el ejercicio de la violencia y la victimización de las personas.

Por otro lado, la imagen social que la opinión pública tiene de las pandillas —la cual también es fruto del manejo que los medios de comunicación han hecho sobre esta problemática— bastante negativa. Al respecto, un sondeo de opinión, realizado en 1998, mostró que el 26 por ciento de la población adulta considera que el problema delincriminal más grave del país se debe al elevado número de pandillas. Por otra parte, al menos 4 de cada 10 salvadoreños —el 42.6 por ciento— consideran que el peor problema que

enfrentaba la ciudadanía hacia finales de 1999 era la delincuencia, la violencia y las maras (IUDOP, 1999a). Smutt y Miranda (1998b) también coinciden en que gran parte de la población salvadoreña percibe el binomio “juventud y violencia” como sinónimo de “delincuencia venil”. Esta etiqueta repercute en la construcción social del significado de ser joven, pues conduce a un inevitable traslape entre el ser joven y ser delincuente, esto es, lleva a criminalizar figura social de la juventud. Como lo plantea Martín-Barbero, (1998), lo que se tiene es un acercamiento al mundo de la juventud básicamente preocupado por la violencia juvenil, por lo joven-violento: pandillas o bandas, asociadas al sicariato, al lumpen, a la guerrilla, etc.

Por otro lado, la preocupación social en torno al tema, según este autor, parece centrarse también en el hecho de concebir a la juventud como un grupo social “sin valores”, aspecto que da cuenta de la incapacidad de la sociedad de prestar atención a las razones por las cuales la escala de valores, que rige a sus jóvenes, parece encontrarse en proceso de transformación, más que de extinción: “porque en todo caso, donde se están acabando los valores no es entre los jóvenes, ellos están haciendo visible lo que desde hace tiempo se ha venido pudriendo en la familia, en la escuela, en la política” (*ibíd.*, p. 23). En otras palabras, la visión que muchos salvadoreños tienen sobre el problema tiende no sólo a acentuar el estereotipo existente alrededor de la figura de la juventud, sino que enmarca el fenómeno dentro de la jurisdicción de la seguridad pública. Es decir, en relación con las formas de enfrentar el tema de las pandillas, la opinión pública salvadoreña tiende a reclamar medidas drásticas y respuestas de carácter represivo y autoritario, para “eliminar” a estos grupos.

Un ejemplo de esto lo proporciona el estudio, llevado a cabo por el IUDOP (2000a), relacionado con el tema de pandillas y capital social, en donde de todas las personas entrevistadas en tres municipios diferentes del país, el 81.8 por ciento opinó que los pandilleros son jóvenes delincuentes, que deben ser castigados. En la misma línea, el 77.3 por ciento de la muestra consideró que la Policía Nacional Civil castiga muy poco a los pandilleros. Por otro lado, la encuesta de evaluación del año 2000 (IUDOP, 2000b) encontró que el 1.9 por ciento del total de la muestra propuso—como medidas para enfrentar el problema de la delincuencia en el país— encerrar a los delincuentes, mientras que el 1.1 por ciento sugirió matarlos. Así, las soluciones que se reclaman para combatir el fenómeno se caracterizan por una fuerte carga de severidad y de represión, más que por un esfuerzo por entender los factores que pudieran haber llevado al surgimiento de las pandillas. Paradójicamente, lo que parece no tomarse en cuenta es que este tipo de abordaje sólo intensifica aún la problemática, pues al margen de que no promueve una discusión seria alrededor del conocimiento de los factores que posibilitado su surgimiento—con lo cual tampoco se favorece la toma de decisiones para su enfrentamiento—, se privilegia el uso del mismo recurso que se quiere eliminar: la violencia.

Surgimiento y características de las pandillas

En términos generales, se podría hablar de dos tipos de pandillas en El Salvador. Por un lado, se encuentran las pandillas estudiantiles, cuyos integrantes forman parte de la población estudiantil en los niveles básicos y medios. La existencia de estos grupos y su dinámica violenta de relación, si bien ha sido documentada a través de los medios de comunicación, no ha sido particularmente objeto de un estudio sistemático, por lo que se dificulta la elaboración de comentarios de fondo sustentables, comparables a los datos y a las conclusiones derivadas de los estudios que ya se han hecho en el caso de las pandillas callejeras. Por su parte, éstas últimas son grupos constituidos por jóvenes un sentido básico de grupo y que funcionan como tal, usualmente vinculados al ejercicio de un poder territorial en barrios y colonias de la ciudad... por lo general, formadas por es que habitan en las mismas zonas donde ellos desarrollan la mayor parte de sus actividades" (Cruz, 1999). El foco de interés de este estudio reside en este tipo de pandillas. Estos grupos se caracterizan, entre otros aspectos, por reforzar fuertes vínculos de solidaridad y compañerismo entre los miembros de la pandilla, por las rivalidades sostenidas entre pandillas, por el uso de ciertos códigos de comunicación, basados en señales con las manos, y en un registro distinto de palabras; por la aceptación, de parte de sus miembros, de ciertas normas, valores y formas de comunicación e interacción, entre otros (*ibid.*, p. 270).

A partir de la revisión de los resultados de estudios pioneros sobre pandillas, realizados en el contexto salvadoreño, se han retomado algunos aspectos importantes que brindan una primera aproximación a las particularidades de estos grupos. Por tanto, en un primer apartado se enunciarán algunas características relacionadas con los valores y las normas que prevalecen entre los pandilleros; luego se expondrán aquellos factores que, a partir de los antecedentes, se perfilan como posibilitadores del ingreso de los jóvenes a estos grupos.

Factores relacionados con el surgimiento y el ingreso de los jóvenes a las pandillas

Al respecto, Smutt y Miranda (1998a) plantean que el surgimiento del fenómeno pandilleril no puede ni debe ser atribuido a factores de orden personal o coyuntural, sino a la confluencia de un cúmulo de variables que al interactuar entre sí, posibilitaron el surgimiento y la exacerbación de este fenómeno, cuya existencia ya era constatable, aunque menos evidente, desde la década de los setenta (Cruz, 1999; Smutt y Miranda, 1998a). Entre los factores que desencadenaron el fenómeno de las pandillas y ciertas expresiones de violencia juvenil se encuentran los que se citan a continuación (Ramos, 1998; Smutt y Miranda, 1998a).

- *Los procesos acelerados de urbanización.* La tendencia a una desmedida concentración poblacional y a un acelerado y caótico crecimiento de los asentamientos humanos que componen sobre todo el área metropolitana. En este sentido, los espacios personales y de convivencia se estrechan, el hacinamiento aumenta y la garantía de acceso a los servicios básicos disminuye en términos

tanto cuantitativos como cualitativos.

- *El conflicto armado.* Esta experiencia inculcó, en la subjetividad ciudadana, patrones violentos de convivencia y resolución de conflictos. El influjo de la guerra, en términos de polarización social, ha dejado huella en la subjetividad juvenil y en sus prácticas.
- *Privatización de los espacios públicos.* Con el argumento del crecimiento poblacional y de la búsqueda de seguridad, la libre utilización de espacios colectivos de socialización ha quedado prácticamente vedada.
- *Familias debilitadas.* Más allá del problema de la desestructuración familiar, se enfatiza atender las condiciones que dificultan el ejercicio adecuado de los diferentes roles y la generación de modelos intrafamiliares positivos.
- *Violencia intrafamiliar.*
- *Instancias de socialización del niño.* Se refiere a la ausencia de modelos positivos en la familia, la escuela y la sociedad.
- *Cultura de la violencia.*
- *El problema de la pobreza.*
- *Exclusión de los jóvenes del mercado laboral.*
- *Exclusión del sistema de educación formal.* La mayoría de los pandilleros abandona el sistema educativo formal —cuando no son expulsados directamente por el mismo— antes de haber adquirido habilidades básicas para el trabajo y la capacidad para desempeñarse en la ejecución de una labor.
- *Dificultades en el proceso de conformación de la identidad.*

Por otro lado, Cruz y Portillo (1998) sostienen que —a pesar de la dificultad de determinar o distinguir los factores causales de este fenómeno— es posible enumerar una serie de variables que se relacionan con el surgimiento del fenómeno pandilleril. Es notorio cómo ambos estudios coinciden en algunos de los factores propuestos. Entre las variables mencionadas en este estudio se encuentran: la pobreza, la marginación social, el conflicto armado, la emigración y la transculturación, los problemas familiares, la falta de oportunidades de trabajo, el desarrollo evolutivo, la exclusión del sistema educativo, el consumo de drogas, el vacío institucional y la falta de acciones concretas, y la ausencia de grupos alternativos no institucionales. Estos son algunos de los elementos que tienen ver con el surgimiento y mantenimiento del fenómeno. Lo que le que la conformación de las pandillas en El Salvador y la dinámica de violencia, que parece determinarlas, no son producto de una causa determinada. Este problema responde a procesos históricos, en

donde los aspectos sociales, económicos y políticos que ha experimentado la sociedad salvadoreña tienen mucho que ver al respecto. De hecho, el problema de la violencia pandilleril, en la actualidad, no sólo es parte de la sociedad salvadoreña, sino que le debe mucho a sus miembros en términos de aprendizaje, de valores manejados y promovidos, así como también de las estrategias que históricamente los salvadoreños han utilizado para relacionarse con su medio.

En el estudio cuantitativo realizado por el IUDOP, a finales de 1996, se encontró que casi la mitad de los entrevistados dijo haber entrado a la pandilla por el vacil, el 10 por ciento manifestó haberlo hecho por tener problemas con sus padres, el 10.3 por ciento sostuvo que lo hizo por que fue "invitado" por sus amigos y el 9.3 por ciento adujo su ingreso a la falta de comprensión de su familia (Cruz y Portillo, 1998). Estos autores afirman que, si bien es cierto que los problemas familiares pueden tener cierta influencia en la decisión de ingresar a la pandilla, los jóvenes lo hacen sobre todo por el atractivo que la pandilla despierta en ellos, ya sea por los beneficios materiales o emocionales que obtienen. En otras palabras, los jóvenes que ingresan a una pandilla aparentemente no lo hacen con el objetivo de iniciar una "carrera delictiva", a pesar de que con frecuencia se ven envueltos en ella, sino porque buscan —en principio— otro tipo de vivencia. Según Cruz (1999), "si bien no puede negarse que los pandilleros incurrir en actividades delictivas y que sus dinámicas violentas afectan a terceras personas, en principio los jóvenes no se integran motivados a delinquir, sino más bien por que en las pandillas ven un espacio de interacción y ejercicio de poder a través del grupo con el que no cuentan fuera de ella".

b) ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL

[Demoscopia]²

Uno de los aspectos más polémicos para confrontar el problema de las maras y pandillas es ofrecer una definición satisfactoria. ¿Qué es una pandilla? ¿Qué es una mara? Como se apuntó en el capítulo anterior, para propósitos del presente estudio se entiende que:

«Las maras y pandillas son agrupaciones juveniles relativamente estables, caracterizadas por el uso de espacios públicos urbanos, generadoras de patrones identitarios, articuladoras de la economía y la vida cotidiana de sus miembros, y que sin ninguna pretensión de institucionalidad despliegan un contra-poder sustentado en una violencia inicialmente desordenada.»

Esta definición difiere de la empleada por agencias del sistema de justicia penal que, generalmente, presuponen un mayor grado de organización formal. Las definiciones legales también asumen la presencia de elementos estructurales o simbólicos (presencia de un nombre, tatuajes, normas internas) que, sin embargo, no tienen por qué estar presentes. La Ley Antimaras de El Salvador aprobada por la Asamblea Legislativa el 1 de



octubre del 2003, por ejemplo, define a las maras como:

«Aquellas agrupaciones de personas que actúan para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes.»

En este capítulo se examina la organización de las maras o pandillas, a través de la distribución de poder dentro de ellas, así como el grado con el cual determinados aspectos simbólicos y culturales están más o menos generalizados dentro de este tipo de agrupaciones o redes sociales. Existe la noción de que en aquellos países en los que las maras y pandillas han adquirido un mayor grado de institucionalización y una historia más larga, la estructura organizativa y la dimensión cultural han adquirido un mayor grado de sofisticación.

Aunque tradicionalmente se ha concebido a las maras o pandillas como organizaciones fundamentalmente masculinas, lo cierto es que tienen una importante presencia femenina. El procesamiento de los datos permite explorar el papel de la mujer en estas pandillas y la reproducción de estructuras de división desigual de poder, así como las estrategias empleadas por las mareras y pandilleras para confrontar esta situación.

Las pandillas y la construcción de identidad

Los relatos de las entrevistas de profundidad, realizadas en El Salvador, Honduras y Guatemala, coinciden en llamar o entender la pandilla como una «familia». Los relatos sugieren que la adscripción a las pandillas no está directamente relacionada con la pretensión de obtener un beneficio económico, más bien los jóvenes declaran satisfacer en la pandilla necesidades personales que dejaron descubiertas sus familias, como el reconocimiento y la autonomía. Esta idea se refuerza con las declaraciones de los mareros y pandilleros entrevistados quienes destacaron la falta de atención, apoyo y bienestar en sus familias de origen. Como contraparte indican que en las pandillas han obtenido protección, solidaridad, mayor confianza, mayor madurez y cariño. La afectividad es un importante vínculo entre los miembros de la pandilla. No obstante, el hecho de que la pandilla sea percibida como una «familia» no «antagoniza» con la familia de origen, por el contrario, la complementa.

«(...) He hablado con madres de mis compañeros que me dicen: yo quiero que mi hijo se salga; ahí déjelo le digo, no le falta la casa; pero lo pueden matar, todo y cuando él sea vivo y se cuide no lo van a matar, no se preocupe por él, nosotros nos cuidamos uno al otro (...).» (Informante 1, Ex marero, 29 años, Mara 18, El Salvador).

Los miembros de las pandillas forman un colectivo que no solamente suple necesidades

afectivas, sino que también brinda autonomía respecto a la autoridad adulta. Los datos de la observación etnográfica y de los cuestionarios sugieren más una organización de tipo fraternal a la que denominan «familia». Feixa (1998), basado en estudios realizados con diversas culturas juveniles, describe cómo los jóvenes utilizan los espacios de reunión (calles, bares, etc.) como lugares donde pueden disfrutar de cierta autonomía, en contraste con la autoridad adulta dominante en otras esferas de su vida (familia de origen, escuela o trabajo). Al carecer de libertad en el hogar, los jóvenes construyen «privacidad» en los espacios «públicos», donde los amigos y la interacción configuran un clima «familiar». La convivencia entre jóvenes pandilleros les «defiende» contra la autoridad, dando lugar a la conformación de una nueva «familia» y a la generación de un estilo de vida diferente a los hegemónicos. No obstante, la autoridad familiar es sustituida por la que rige el orden de la mara o pandilla tal como ellos lo declaran:

«[Pasar por los ritos para entrar en la pandilla]... es un pacto que a él le indica que está entrando a una familia diferente a la que él tuvo en el pasado, que esta familia (...) sería más real, la realidad de la vida.» (Informante 3, marero líder, Pandilla 18, El Salvador).

Las pandillas funcionan como asociaciones de orden emotivo, es decir, participando en ellas los miembros obtienen satisfacción emocional. La afectividad juega un papel importante en la definición existencial como individuo, así como a nivel colectivo, haciéndolos parte de un grupo. Las edades en las que ingresan los adolescentes y jóvenes a las pandillas los ubican en una etapa en la que es muy importante la búsqueda de esta identificación como persona y la pertenencia a un grupo, de manera que las pandillas vienen a suplir esas necesidades.

La identidad de los jóvenes mareros y pandilleros se construye, en primera instancia, en relación con este alejamiento de la figura de autoridad, pero también en relación con otros jóvenes, especialmente en oposición con los miembros de otras pandillas. Se trata de una identidad por contraste, pues la construyen como opuesta a los jóvenes de otros grupos. De esta forma, cada pandilla construye su propio estilo, que se expresa a través de tatuajes, formas de vestir y jergas particulares. En palabras de los informantes sociales clave, como parte de este estilo único y particular está el tener talle, el modo de caminar, el modo de dejarse el bigote, el modo de dejarse el pelo para distinguirse como pandillero, el lenguaje, la forma de hablar, y el vestuario.

Organización: jerarquía y poder dentro de las pandillas

Los estudiosos de las pandillas en el ámbito norteamericano y europeo indican que en la mayoría de éstas, el liderazgo y la influencia son tan difusos que los intentos de controlar las pandillas o maras por medio del procesamiento penal de sus líderes o su incapacitación, tan solo lleva a la aparición de otros. «Cómo en la política, o en los negocios, es más a menudo el sistema que la persona quien dicta la acción principal así como la resistencia al cambio» (Klein y Maxson, 2006: 195). Tal y como se deduce de

esta información y de la que se analizará en el apartado siguiente, el sistema descrito como funcionamiento en la mara muestra que la desarticulación de uno o varios miembros, aún y cuando sean líderes, no lesiona seriamente la organización ni sus funciones, que permanecen activas y pueden ser asumidas por nuevos miembros al amparo de los méritos ganados.

Klein y Maxson (2006) han documentado que el liderazgo tiende a ser funcional, variable, inestable y compartido entre varios miembros de las pandillas, en parte porque los subgrupos dentro de las pandillas tienden a identificar prioridades y dirigir conductas de forma más efectiva que una dirección o liderazgo central (Decker y Van Winkle, 1996).

Un aspecto importante dentro de la organización de las pandillas es la territorialidad. El territorio y su apropiación por parte de agrupaciones pandilleras es un aspecto medular coincidente con los estudios de otras latitudes en cuanto a la consolidación de la identidad pandillera (Klein y Maxson, 2006; Decker y Van Winkle, 1996). De esta forma, la territorialidad de las maras y pandillas se manifiesta en el uso de ciertos lugares o zonas para la reunión y encuentro de las maras o pandillas, y a través del control del ingreso, de las actividades que puedan desarrollar en éstas y del «uso» de las actividades y de los recursos que en ella existen. En estos espacios se realizan actividades recreativas y delictivas, así como lucrativas y de mercado.

El grupo básico y más local de una pandilla o mara se denomina clicas, la cual se organiza en el barrio o la colonia. Varias clicas conforman una jenga (espacio de coordinación de clicas, en particular cuando hay muchas en una zona); la cual a su vez pertenece a una pandilla «madre» (con nombre propio). Al respecto, los datos de los mareros y ex mareros entrevistados a profundidad indican que los territorios básicos no son muy extensos (aproximadamente una colonia), lo que puede estar relacionado con la necesidad de mantener un trato cara a cara con los vecinos del lugar, ejercer el control y lograr realizar sus actividades con éxito y con protección.

El presente estudio revela una fuerte lucha entre las pandillas por controlar y dominar los territorios, cuya dinámica de control y de reunión no suele ser oculta; al contrario, las maras o pandillas suelen apropiarse de espacios abiertos y visibles a todos los que conviven en él. Esta visibilidad forma parte del control que desean demostrar y que en muchos casos ciertamente tienen sobre el territorio y sus habitantes.

La investigación brinda información que muestra que la modalidad de apropiación y defensa del territorio de las pandillas hace que las colonias o los barrios no cuenten con la presencia de muchas pandillas diferentes en forma simultánea; al contrario, cada pandilla trata de controlar un área y de mantenerlo como suyo e incluso expandirlo. En este sentido, los miembros de las maras buscan que su territorio sea cada vez más grande en función del espacio, de la cantidad de vecinos y personas, y de la cantidad de integrantes a la pandilla. En conclusión, el primer aspecto relevante respecto a la organización de las maras y pandillas es que la conquista y defensa de un territorio se da en el nivel local y está, por tanto, ligada a la construcción de identidad de los jóvenes involucrados. Esta

territorialidad es, asimismo, concomitante al establecimiento de una estructura jerárquica básica.

De acuerdo con el siguiente relato de un funcionario del Gobierno de Honduras, se puede comprender cómo se combina la estructura organizativa jerárquica con la territorial:

«Dentro de las agrupaciones hay diferentes niveles de jerarquía. Primero está el aspirante que es un niño (...) Lo que hace que pase de aspirante a simpatizante es el contacto físico, que ya les habla, les estrecha la mano, los conoce, los saluda, y se lleva con ellos. En cierto punto, en este simpatizante la pandilla lo presiona para brincar o bautizarlo al barrio. Si la presión es efectiva y él se bautiza -que el bautizo puede variar de diferentes formas- él pasa a ser un novato, ya es miembro de la pandilla, el ya tiene un ápedo (...) Pero con el correr del tiempo a este novato le ponen ciertas misiones -«ojales» les llaman-, trabajos, que los hacen coger «flecha» o jerarquía y pasa a ser un marero permanente. Ya es un soldado, alguien que está permanente en la pandilla; ya no está con la familia. Está 100% con ellos. Arriba de estos soldados, que son los brazos de las pandillas, está el master jomi, que es el subjefe, y arriba el jefe, el mero mero... el líder. Ésta es la agrupación de la jerarquía... esto es solamente por una clicca. Cada clicca tiene esta misma jerarquía y la reunión de tres o más cliccas se llama jenga. Hay un coordinador de cliccas que quien lidera una jenga y arriba de estos coordinadores de jengas hay un coordinador de jenga.»

Dos visiones diferentes: la imagen verticalista versus el discurso de los pandilleros

Más allá de esta descripción básica de la organización de la mara en Centroamérica -que generalmente es aceptada por todos los actores con algún grado de conocimiento del tema- coexisten en la región actualmente dos visiones o percepciones muy diferentes. Por un lado, tenemos la percepción de las maras y pandillas como grupos muy jerárquicamente organizados y con claras estructuras verticales de poder, con una dirección centralizada y fluidos canales de comunicación, cooperación y coordinación activa. Esta imagen del problema suele, sobre todo, ser común entre autoridades gubernamentales y oficiales del sistema de justicia penal. En el otro extremo, nos encontramos con el discurso y los relatos de los mismos miembros de las maras, quienes enfatizan el carácter horizontal de la organización y que rechazan la existencia de un capo o gran jefe.

En este contexto, un fiscal del Ministerio Público de El Salvador nos comenta:

«La experiencia como fiscal nos dice que hay jefes internos dentro de estos grupos, jefes regionales, jefes locales y jefes internacionales sobre estos grupos. O sea, que estos grupos no se rigen únicamente por lo que aquí decidan, sino que se dirigen por directrices del extranjero, por lo menos de donde vienen estas maras, por lo menos se han surtido de ciudades como Los Ángeles, en los Estados Unidos, de donde viene principalmente la Mara Salvatrucha o la Mara 18. Es una estructura internacional, como local.»

La percepción de esa variedad de una organización vertical fomenta la creencia de que 'descabezando' a las pandillas (ver por ej. el Decreto del Poder Legislativo N° 117-2003 de Honduras) se responde de forma eficaz, dada su asumida estructura vertical y jerárquica. Aquí es necesario hacer una diferenciación entre el sentido de verticalidad, al que en ocasiones los datos oficiales se refieren en las maras y la posición del presente estudio, respecto al sentido piramidal de la organización marera. La visión de verticalidad cimentada arriba reflejada, parte de la concepción de un modelo rígido y sin capacidad de cambio adaptativo. Empero, los datos recabados por el presente estudio sugieren, sin duda alguna, la existencia de cierto grado de verticalidad -pero dentro de un modelo adaptativo, con capacidad de gestión y flexible a los cambios del entorno-.

En el propio discurso de los mareros y pandilleros a los que se realizaron entrevistas de profundidad en El Salvador, Guatemala y Honduras, se reconoce que en cada clicca existen quienes reúnen condiciones de liderazgo y una cierta capacidad de distribución del trabajo entre los miembros -entre los *jomies* o *jombois*, como los mareros se llaman entre sí—.

Entre los mareros, los inmigrantes de Estados Unidos, llamados veteranos, gozan de prestigio especial, aunque no ocupan posiciones de liderazgo formales en las maras o pandillas. Suelen ser sujetos de consulta y planificación, son referentes del origen o fundación de los grupos y colaboran como informantes de nuevas acciones y de lo que sucede en otros países.

El ranflero es el administrador de la clicca y tiene como funciones la tesorería y la convocatoria de los mirin. Estos son reuniones periódicas de toma de decisiones, evaluación, planeamiento y regulación de pautas de comportamiento grupal e individual. En los mirin participan todos los miembros de la clicca en forma de asamblea. Suelen existir diferencias en el nivel de participación de los miembros comunes (soldados), de manera que en algunos casos ésta puede ser más o menos pasiva. Luego están los puestos de primera palabra y segunda palabra, los cuales dirigen los mirin y son los voceros de las cliccas en las reuniones inter- cliccas. En cliccas muy grandes se habla de tercera palabra. Los soldados son los miembros rasos de las pandillas y cumplen distintos roles dependiendo de la misión que el grupo o los líderes les asignen. «[la estructura está compuesta por] el veterano, el ranflero, el primera palabra, el segunda palabra, en ciertas cliccas dependiendo de la cantidad de jóvenes que tengan, tienen hasta tercera palabra, de ahí viene el soldado, por decirlo así. El ranflero es como el que se encarga de hacer cosas como llevar y traer, tiene una superioridad establecida, está sobre el primera palabra. [El primera y segunda palabra] son quienes manejan los mirin, quienes controlan a la población, controlan a sus jomis y el ranflero es el que convoca al mirin. (El ranflero) es como el administrador, es el que administra armas, dinero y cosas así, pero no tiene una jerarquía directa sobre toda la clicca. (El primera palabra y el segunda palabra) son los que llevan la jerarquía. (El ranflero) es el encargado de la plata, podría decirse que él sería.» (Informante 1, ex marero líder, Pandilla 18, 24 años, Guatemala)



c) EL PERFIL DEL MARERO

[Guzmán]³

Siguiendo con una lógica estrictamente superficial y desconociendo claramente los elementos que han rodeado el tema de las pandillas, violencia, persecución policial y reacción judicial en los países que nos permitimos analizar, podríamos atrevernos a decir que los mareros son aquellos individuos que conforman las pandillas centroamericanas. Por esta razón se suele identificar, para los mismos individuos y supuestos, el concepto de marero con el de pandillero, lo que, de acuerdo con lo que hemos venido discutiendo, no merece mayor importancia en el tanto que se manejan como sinónimos.

Sin embargo, como hemos apuntado anteriormente, la legislación y la política gubernamental en Centroamérica por medio de las leyes y Planes Mano Dura, han creado un sistema particular de represión de sujetos en lugar de uno que verifique y sancione conductas.

En El Salvador, uno de los más fervientes impulsores de los Planes Mano Dura y Super Mano Dura, es el Presidente Elías Antonio Saca. En este sentido, Luis Enrique Solazar Flores, Procurador Adjunto de la Niñez y la Juventud de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, asegura que el discurso manejado por el Presidente Saca, apela a un peligroso maniqueísmo, cuyo objetivo es definir quienes están del lado de "la ley y el orden", y quienes del lado de los "delincuentes", sean estos opositores políticos, jueces, académicos o defensores de derechos humanos.

El profesor José Miguel Cruz Alas, psicólogo, catedrático de la Universidad Centroamericana de El Salvador, especialista en violencia en Centroamérica y consultor del PNUD en temas de violencia, ha establecido varios puntos como los factores de los cuales deriva finalmente el conflicto de las pandillas centroamericanas. Inicialmente excluyó como condiciones necesarias la pobreza, deportación de pandilleros en Estados Unidos y las Guerras Civiles en Centroamérica, siendo éstas las causas constantemente invocadas y no necesariamente más atinadas.

Dentro del cuadro analítico expuesto por Cruz Alas como las coincidencias recurrentes en los perfiles del marero, se encuentran:

a. Familias Problemáticas: Familias disfuncionales, en ocasiones asociadas con desintegración familiar y con madre soltera como cabeza de familia. Además, historias de abuso infantil, maltrato y uso cotidiano de la violencia dentro del hogar. Abandono y negligencia por parte de padres o encargados y movilidad constante del grupo familiar.

b. Crecimiento Urbano Rápido y Desordenado: Hacinamiento, aglomeración urbanística y

estrechez de espacios personales; carencia de espacios recreativos y culturales para el esparcimiento. Servicios básicos inexistentes o precarios.

c. Procesos de Exclusión Social: Abandono social, comunidades carecen de acceso a servicios, expulsión de los jóvenes de las escuelas. Falta de oportunidades de formación técnica y profesional, desempleo o subempleo sin prestaciones y seguridad social.

d. Dinámica de Violencia y Uso de Drogas: Guerra en función de identidades y no de territorios; violencia por uso de drogas (intoxicación, violencia por búsqueda de recursos, narcotráfico).

e. Cultura de Violencia: Modelos culturales de resolución de conflictos, permisividad hacia las armas, aprendizaje del uso de la violencia, patrones de enseñanza basados en la violencia.

f. Dificultades en la Conformación de la identidad: Ausencia de modelos positivos en la infancia, ausencia de modelos positivos en la sociedad; identificación con miembros de maras.

LA MARA ¿Qué es la Mara?

Desde inicios del siglo XXI los principales diarios centroamericanos y estadounidenses empezaron a realizar una amplia cobertura sobre un fenómeno social al que identificaron como "Mara", conformada por individuos de características muy particulares a los que, según trascendió, se les conocía como "Mareros".

Poco a poco el tema fue adquiriendo fuerza, despertó mayores intereses, generó morbo, preocupación, vergüenza y muchos otros sentimientos que finalmente lo convirtieron en una verdadera bola de nieve que, aún hoy, no se detiene.

Luego de que la colectividad regional - llámese centroamericana - y anglosajona se dio más que por enterada de la actividad desplegada por estos grupos delincuenciales, rápidamente el tema se posicionó no solo en los medios de comunicación masivos, sino también en los foros internacionales, las ciudades, los barrios y las aldeas, hasta que la discusión alcanzó finalmente los debates legislativos, electorales y políticos en general.

Se habló mucho de las graves repercusiones que significarían a los países como Guatemala, El Salvador y Honduras, de cómo controlarlas y algunas otras cosas. Sin embargo, luego de ahondar un poco en las investigaciones realizadas hasta el momento por organizaciones no gubernamentales, institutos especializados, diarios de toda Centroamérica, revistas, informes, distintos medios de comunicación masiva y lo más risible, en las propias Leyes Antimaras, no se ha podido obtener un concepto concreto del denominado "fenómeno social de las maras".



Algunas de las cosas que han sido mayormente cuestionadas, que resultan más serias y podrían poner a los ciudadanos "comunes y corrientes" a cuestionar los poderosos tentáculos de algunos actores importantes de nuestros países, es que se ha venido estigmatizando y persiguiendo un grupo de personas que reúnen ciertas características físicas, económicas y culturales - entre otras - similares, sin embargo su actividad y forma de operar es muy difusa, tanto como los planes y leyes que Ministros y Congresistas idearon para contrarrestarlos.

La labor que podrían haber realizado las organizaciones no gubernamentales, así como instituciones especializadas y los medios de comunicación medianamente serios, en relación a lo que realmente representa el concepto de "Mara" y lograr independizarlo de otras formas de delincuencia organizada y darle signos propios, ha quedado en deuda, por no decir sin presencia alguna. El punto es que a pesar de las muchas líneas escritas e inversiones considerables de algunos sectores "interesados" en abordar el tema, parece difícil de creer, pero lo más complicado ha sido encontrar un concepto atinado al denominado "fenómeno social de las Maras".

Algunos han indicado que "Mara" proviene del término "marabunta", palabra que se emplea en El Salvador para referirse a personas alocadas. Más adelante, algunas investigaciones determinaron que la palabra "marabunta" tiene su inspiración en una película estadounidense de la década de los setenta que trata de un grupo de hormigas destructoras y agresivas que invaden un pueblo. Se cree que la palabra proviene del filme "The Naked Jungle" (con Charlton Heston y Eleanor Parker), sobre hormigas que devoraban y destruían todo lo que encontraban a su paso. El filme fue realizado en 1954.

Vale acotar que el término "La Mara" es igualmente utilizado, especialmente en Guatemala, para designar a lo que en España sería "pandilla", "colla", esto es, grupo de amigos de la misma colonia, pueblo o del mismo instituto o escuela ("maras de estudiantes" y no tiene nada que ver con la palabra "marabunta"). En pocas palabras, se utiliza el término "Mara" para identificar a lo que en Costa Rica denominamos "la muchachada", los amigos, o "compás". En este sentido vale la aclaración e identificación de ambos sentidos del término para explicar cuestiones contextuales que se podrían presentar más adelante. Así pues, la denominación peyorativa del término, es decir con la que queremos dar y aquella con la que se identifican los grupos delincuenciales juveniles organizados en Centroamérica, decantó de una palabra de uso coloquial.

Inicialmente, el aporte que hace Manfred Liebel acotando que "desde los años 60 un tipo muy específico de grupos juveniles se extiende como una sombra en los barrios marginales de las grandes ciudades de América Latina. Los jóvenes les dan a sus grupos nombres, sobre todo aquellos nombres, como Los Sacaos, Comemuerto o Vatos Locos, que les diferencian más de los otros y que - a veces de manera autoirónica - hacen hincapié en sus características, y en general los que acentúan lo común de los diferentes grupos". Además, el profesor Liebel asegura que dependiendo del país en donde se encuentren, los jóvenes suelen identificar con distintos nombres actividades similares, por



lo que es común escuchar nombres como pandillas, bandas, galladas, clicas, barras, chapulines, maras, parches.

Y, aunque en Centroamérica (especialmente en Honduras, Guatemala y El Salvador) se suele hablar y escribir sobre pandillas, en los últimos años se ha generalizado la palabra "Mara". Para efectos de nuestra investigación, y siguiendo la línea establecida por distintos analistas serios del tema, nos inclinaremos por afirmar que ambos términos gozan del mismo significado.

Sin embargo, lo que a nuestro trabajo realmente interesa es lograr un concepto para identificar al grupo de delincuentes juveniles que han acaparado tristemente las noticias no solo en los diarios de Centro y Latinoamérica, sino también en Europa y muy probablemente de otras latitudes.

De alguna forma, la definición más concreta y homogénea - en pocas palabras la que se maneja comúnmente en el área centroamericana, de acuerdo a lo que hemos logrado percibir - la encontramos en la enciclopedia en línea Wikipedia, la cual define a la "Mara" como "el sinónimo salvadoreño de pandilla delictiva juvenil"; además agrega que, "con el aumento de personas que retornaban diariamente - deportados de los Estados Unidos de América el fenómeno social se hizo no sólo nacional sino también regional, de forma que hacia los (inicios del siglo XXI), en casi en todo Centroamérica se conoce como "Maras" a las agrupaciones juveniles principalmente, ya sean de tipo delictivo, de crimen organizado o simples reuniones de vecinos jóvenes con algo en común".

Por su parte, otra definición es la que identifica a las Maras como la designación que usualmente suele hacerse de los jóvenes pandilleros. Esta definición evidentemente tiene origen y sentido en países como Guatemala, El Salvador y Honduras, en donde aún hoy no se han logrado bifurcar los conceptos de "Mara" y el de "Pandilla", ocasionando confusiones y tergiversando realidades y contextos distintos.



ADVERTENCIA: El Centro de Información Jurídica en Línea (CIJUL en Línea) está inscrito en la Universidad de Costa Rica como un proyecto de acción social, cuya actividad es de extensión docente y en esta línea de trabajo responde a las consultas que hacen sus usuarios elaborando informes de investigación que son recopilaciones de información jurisprudencial, normativa y doctrinal, cuyas citas bibliográficas se encuentran al final de cada documento. Los textos transcritos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del Centro. CIJUL en Línea, dentro del marco normativo de los usos según el artículo 9 inciso 2 del Convenio de Berna, realiza citas de obras jurídicas de acuerdo con el artículo 70 de la Ley N° 6683 (Ley de Derechos de Autor y Conexos); reproduce libremente las constituciones, leyes, decretos y demás actos públicos de conformidad con el artículo 75 de la Ley N° 6683. Para tener acceso a los servicios que brinda el CIJUL en Línea, el usuario(a) declara expresamente que conoce y acepta las restricciones existentes sobre el uso de las obras ofrecidas por el CIJUL en Línea, para lo cual se compromete a citar el nombre del autor, el título de la obra y la fuente original y la digital completa, en caso de utilizar el material indicado.

- 1 Santacruz Giralt, M. L. (2001). Barrio dentro: La solidaridad violenta de las pandillas. Instituto Universitario de Opinión Pública. San Salvador, El Salvador. 1 Reimp. 2002. 29-36.
- 2 DEMOSCIPÍA S.A.(2007) Maras y Pandillas, Comunidad y Policia en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral. ASDI. 13-17
- 3 Guzmán Fernández, J.I. & Moreno Buján, M. (2007). Sistema Penal y Violencia Estructural en Centroamerica: La Construcción de un Enemigo. Tesis para obter por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. Facultad de Derecho. 122-132.